

### El Litigio de la Golden Grove en la Sala de Casación

Después de un receso de algunos días, la Corte abrió su audiencia ayer a las 13 h. para comenzar la ruidosa vista, que tanto está interesando.

Como siempre, la concurrencia de letrados y particulares, tanto en las barras como en los pasillos y corredores, fue numerosísima, demostrando este detalle el interés latente por presenciar el torneo jurídico, en que median eminentes abogados de nuestro Foro.

No habiendo terminado su disertación en la vista anterior, el Lic. don Víctor Guardia Quirós, abogado de la parte actora, continuó su peroración refiriéndose elocuentemente a los detalles más salientes del litigio. Su tesis fue muy bien desarrollada, resumiendo al final las aseveraciones que en la vista última presentó.

Después siguió en el uso de la palabra el Lic. don Ascensión Esquivel, haciendo una brillante defensa de su actuación política como gobernante, de los medios de que dispuso, de sus colaboradores y de las responsabilidades que contrajo respecto del país.

Luego entró en el fondo del negocio, demostrando un conocimiento jurídico amplio y combatió la tesis contraria con energía y talento poco comunes.

Una hora duró su alocución, siendo suspendida por lo avanzado de la hora y quedando dicho señor en el uso de la palabra.

Se suscitó un pequeño incidente sin trascendencia alguna, entre el Lic. Guardia Quirós y don Miguel Borges.

### A beneficio de las escuelas

Los vecinos del distrito de Cairo Branch y Villa Fernández Güell hacen todos los mejores preparativos para celebrar un turno general con el fin benéfico de recaudar fondos para las Escuelas y la iglesia.

Sabemos que habrá muchos donativos de importantes vecinos de ambos lugares.

### Conozca el Comercio sus Diputados

La comisión dictaminadora que ha rendido su dictamen al Congreso para introducir reformas a la Ley de Licores vigente, y cuya comisión fue integrada por los señores diputados don Jorge Ortiz, don Francisco Montero Barrantes, y don Carlos Leiva, adversan en un todo la solicitud elevada por un número de patentados de la provincia de San José, que son grandes contribuyentes, y no solo no aceptan el proyecto, sino que intentan restringir más la ley.

Aun más; el representante señor Leiva agrega adicionalmente una cláusula, en la que manifiesta se reserva el derecho para pedir en la discusión detallada el cierre dominical absoluto.

## La mujer más bella del mundo

### Término para el concurso en Costa Rica

Delegados del gran diario parisiense "Le Journal" y de la revista "La Comedie Illustrée", hemos procurado llevar a feliz término su encargo de promover y organizar en Costa Rica el certamen regional de Belleza, del cual han de salir siete señoritas electas por público sufragio, las cuales tomarán parte en el gran concurso de la Belleza Mundial que ha de efectuarse en el otoño venidero, y cuyas siete fotografías serán publicadas en el gran Album de la Belleza, del cual será obsequiado un hermoso ejemplar a cada una de nuestras bellas elegidas.

Semanalmente hemos hecho los escrutinios de los votos recibidos:

cada domingo hemos publicado los resultados y ahora avisamos a nuestros lectores y al público interesado en este torneo, que el domingo 21 del entrante agosto, será el término del concurso. Los votos se recibirán hasta el sábado 20 de agosto a las 3 de la tarde, hora en que quedará cerrado definitivamente el concurso; esa tarde el jurado hará el recuento de los votos recibidos y el domingo 21 se publicará el último resultado.

En los primeros días de octubre deben estar en París los comprobantes de nuestro concurso regional de belleza, motivo por el cual los debemos enviar inmediatamente.

Para terminar este anuncio debemos llamar de una manera respetuosa la atención del público acerca del hecho de que se trata de concurrir a un certamen por la Belleza Mundial y de que, es preciso el interés de todos para que sean exponentes de la belleza costarricense, que tanta fama ha alcanzado en el mundo, mujeres verdaderamente dignas, por su hermosura y la pureza de su rostro de ser las representantes de la linda tica; de modo pues, que las designadas por el mayor número de votos serán las que en el torneo mundial, lleven la representación espiritual y artística de Costa Rica.

### Un timo de lo más original

Cierta señora que habita en una de las piezas de Charconi, comisionó a un sujeto para que le buscara habitación.

El individuo vio la manera de buscarse su día, y después de unas horas se le presentó a la citada señora, a quien le hizo entrega de una llave diciéndole: he hallado la casa inmediata a la Botica Astorga, muy cómoda y barata; la traté en 15 colones, comprometiéndome a llevar el efectivo al punto, por haber otra familia que se la disputa.

La señora entregó al individuo los quince colones, y se puso al punto a verificar su traslado.

Cuando llegó el carretón con los muebles, se encontró con que por aquel sitio, no había tal casa, teniendo que regresar nuevamente a la anterior, y con la pérdida del dinero.

Al comisionista no se le ha vuelto a ver ni el pelo.

### Don Juan Fernández Morúa se defiende

TELEGRAMA DE CIRUELAS Al "Diario del Comercio".

"Ya en camino para ésta leí artículo de un tal Marín publicado por "La Tribuna" en que me ofende gratuitamente. Celebro no haberme encontrado en esa porque tal vez me habría inclinado a castigar al insolente, pero un sentimiento de respeto a la sociedad en que vivo indica el camino de la justicia, en cuyas manos pondré al agresor. Si en mi calidad de redactor de la Cámara de Comercio y en mi trabajo de ardoroso defensor del comercio honrado y del país, tal como mi conciencia me lo indica, y lo he realizado durante más de diez meses, merezco los insultos que se me prodigan, díganlo la Cámara de Comercio, a la que apelo, y los hombres honrados de Costa Rica, no quien tan sin razón ni personalidad me agravia.

Juan Fernández Morúa

### Será día feriado el 2 de Agosto

Con motivo de la festividad de la consagración y ser día feriado, el comercio de la capital permanecerá cerrado, a fin de poder asistir a la solemne ceremonia.

En otra sección de este diario figura el número de comerciantes que suscribieron el memorial respectivo, para el cierre de sus establecimientos.

### La vida deportiva

En la Sabana

Hay mucho entusiasmo por presenciar hoy domingo en la Sabana el primero de los matches de Foot-Ball que inicia la Liga Nacional entre sus segundas divisiones.

El torneo tendrá lugar a las 10 de la mañana entre los teams del Club "La Libertad" y "Herediaño".

Tres Ríos

También en esta pintoresca ciudad habrá hoy domingo muchos festejos. A las 10 de la mañana se jugará entre las primeras divisiones de los Clubs "Unión" y "Limonense", un soberbio match de Foot-Ball.

A continuación seguirán otras diversiones y bailes.

Por tal motivo Tres Ríos será visitado hoy por muchas familias de la capital.

### El Comercio se cerrará el día de la consagración

El Comité de festejos para la consagración del Ilustrísimo señor Arzobispo, Dr. don Rafael Ottón Castro, hace una excitativa al comercio de esta ciudad, para cerrar sus establecimientos el martes 2 de agosto próximo, día señalado para la citada festividad.

San José, 29 de julio de 1921.

Consecuentes con lo solicitado, cerraremos nuestros establecimientos, el día 2 de agosto próximo.

Juan Knohr Hijos, Steinworth y Hermanos, Basigó y Alvarado, Edgar Knohr, Ramón Madrigal e Hijos, Delcore Aronne y Cía., Cipriano Herrero, Pagés y Cía., Miguel Macaya y Cía., Clemente Rodríguez e Hijos, Robert Hermanos, Uribe y Pagés, T. Assmann, La Mascota, Espriella y Cía..

### Trenes especiales de provincias

Con objeto de que todos los pueblos de las provincias asistan a la solemne ceremonia de la consagración de nuestro primer Arzobispo, Monseñor Castro, nos informan que desde la víspera habrá trenes especiales de Cartago, Heredia y Alajuela.

### 18 escrutinio DE LA BELLEZA MUNDIAL SECCION DE COSTA RICA SAN JOSE

NINI VOLIO MATA	1,514
Margarita Herrero	1,290
Lilly Fernández	716
Claudia Jiménez M.	532
Flora Castro B.	409
Irma Gallegos	350
Isabel Fernández R.	258
Emilia Rodríguez P.	195
María del Socorro Vargas F.	173
Emilia Chamorro	108
Blanca Echeverría	64
Elsa von Bülow	50

#### Alajuela

BELEN GARCIA	1,244
Carmen Chaverri	900
Aída Fernández	809
Lilly Pol	586
Matilde Crespo	466
Mercedes Riba	120

#### Heredia

ADELA ROSABAL	621
Dora Páez	545
Elvira Ramírez	126
Cristobalina Gallegos	100

#### Cartago

CLAUDIA GUIER	218
Hortensia Guier	184
Anita Gené Calsamiglia	150
Carmen Campos	72

#### Guanacaste

ANA MARIA GUTIERREZ 300

#### Puntarenas

LALITA GRILLO 222

NOTA. — Las candidatas cuyo número de votos no llegue a 50, se excluyen de la lista hasta no completar dicho número.

### Un paseo a la finca "La Paulina"

Un grupo de amigos del señor Anderson, infatigable agricultor, propietario de esta hermosa y pintoresca finca, efectuaron en estos días una excursión que por lo inesperada resultó de lo más agradable.

Los visitantes fueron digna y espléndidamente atendidos por don Alfredo, quien al punto ordenó la preparación de una suculenta comida, con sus correspondientes accesorios de vinos y licores.

Después de gratas horas de charla, retornaron a la capital profundamente impresionados por los agasajos recibidos.

### "La Marina"

Aviso a mis clientes y al público en general, que habiendo vendido las mercaderías existentes en el antiguo local que ocupaba mi establecimiento, he reservado su nombre

"LA MARINA"

para mi negocio situado frente al lado Sur del Mercado Municipal, en donde espero me favorecerán siempre con sus órdenes, las cuales serán atendidas con la actividad acostumbrada.

Por teléfono llame al N.º 593



SPORTS

# Base-ball

Los clubs organizados de base-ball, por este medio dan las gracias a los señores Ricardo Fournier y Dacio Quirós, por sus buenas gestiones con la Junta de Educación, para que cediera una aula en la Escuela "Juan Rafael Mora", en donde se están llevando a cabo las reuniones de los miembros de este deporte y donde se harán las clases técnicas con demostraciones en la pizarra, y demás explicaciones acerca de los problemas que se le presentan al jugador y que él tiene que resolver al instante e inteligentemente.

Damos por este medio también las gracias a dicha Junta de Educación por su benevolencia al ceder dicha aula.

Las clases técnicas y demostraciones no solamente son para los jugadores, sino también para aquellas personas que simpatizan con el juego y no pueden comprender la parte técnica del mismo; así pues, quedan invitados a concurrir.

Las reuniones son todos los martes de 7 a 9 de la noche.

Los instructores serán tales jugadores expertos como: Manuel F. Palomo, Juan de Dios Cortés, Agustín Salas, Francisco Aguilar, Enrique Alvarez y otros cuyos nombres no recuerdo.

Por indicación de don Manuel Fernández Morúa, se están preparando unas lecciones acerca de la técnica del base-ball, con la pronunciación figurada de todos los términos del juego, como también una explicación del tecnicismo (las traducciones serán del

inglés al español) etc.. Esto se va a hacer, debido a que muchas personas que presencian los juegos y que demuestran interés en comprenderlo, fracasan en su tentativa por no encontrar una traducción al español del término, o por lo menos una explicación.

El Secretario de la Directiva, señor Agustín Salas y el Subsecretario, señor Juan de Dios Cortés, están, desde hace ya más de dos meses, en comunicación directa con todos los clubs de la República, especialmente de Limón, y se espera la contestación definitiva del team "Limón Braves" (estos jugadores son de raza negra) quienes se esperan en ésta para el día 7 de agosto.

El desafío para esa fecha, se acordó en la última junta de la Directiva, dedicárselo al Gobernador señor Luján, pero no se le ha comunicado oficialmente a dicho señor hasta tanto no llegue la contestación definitiva de los "Braves".

Ya se están cruzando apuestas, pues tanto el capitán Palomo y su ayudante Cortés, aseguran una victoria para los "9 Fuertes", a quienes se les llegará el momento de demostrar esa fuerza con los "Braves" y no con el "Liberty", como hasta hora lo han hecho.

Boriqua

**Nota:** El domingo habrá juego de práctica entre los "9 Fuertes" y el "Liberty", caso que el "San José" no haga acto de presencia.

Anúnciese en este periódico

## En honor a la justicia

El "Diario de Costa Rica", en su edición de ayer da la noticia de que ha sido puesta al día la Oficina de la Superintendencia de Aseguros, cuyo jefe es el caballero don Zacarías Chévez.

Sabíamos que esta oficina laboraba incesantemente con ese fin; en varias ocasiones que tuvimos que acercarnos allí pudimos ver el inusitado movimiento que había. Como ocupadas abejas en naciente colmena, las estimables señoritas que allí trabajan, permanecían horas extras y aun hasta días festivos en afanosa tarea, pues consideraban motivo de legítimo orgullo el tener su oficina al día, y con la sonrisa en los labios, sin tener ante ellas la visión de otra recompensa que el placer del deber cumplido, han colaborado tan eficientemente que en dicha Oficina se ha logrado hacer en corto tiempo, con un personal relativamente reducido, lo que no se ha hecho nunca en otras oficinas de la Administración pública, con una pléyade de empleados.

Estamos con el "Diario de Costa Rica", en que, debe de recompensarse ese esfuerzo para estimular de empleados que sacrifican horas de descanso y días festivos, en beneficio del Gobierno y del público. Enviamos nuestras calurosas felicitaciones al señor Chévez y a sus dignos colaboradores.

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA



Los pequeños accesorios nos facilitan el uso de los aparatos eléctricos, logrando así toda la comodidad que en nuestros hogares puede proporcionarnos la electricidad.

**ALMACEN ELECTRICO DE KOBERG & CIA.**

**AL ALMACEN SASSO**

Acaba de llegar:  
**GENERO DE YUTE (gangoche)**  
**CAÑAMO FLOJO PARA COSER SACOS**  
 Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.  
 Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

**ALMACEN SASSO**

**ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS**

Sacos finos para Café oro  
 Gran realización de Corses averiados

**DEL 1º AL 15 DE AGOSTO**

**Realizaremos todas nuestras**

**LANAS**

**con grandes REBAJAS**

**"Tienda Madrigal"**

Se cierra a las 5 p. m., 25 v. al Norte de la Botica Oriental

# Servicio cablegráfico mundial

Exclusivo para el "Diario del Comercio"

WASHINGTON, 30. — Por orden del Subsecretario Roosevelt la estación naval de New Orleans quedará cerrada para el complemento y reparación de los barcos. Los edificios, la maquinaria, herramientas y demás propiedades públicas, quedarán custodiadas, pero el dique se conservará en condiciones de servicio.

WASHINGTON, 30. — De conformidad con una orden firmada hoy por el Secretario de Marina, el Departamento ha hecho arreglos para el transporte de familias y efectos personales de los oficiales e individuos de tropa de costa a costa en el buque de guerra "Henderson". Tal disposición obedece al cambio de barcos entre las flotas y a causa de la pequeña cantidad de dinero disponible para el transporte.

WASHINGTON, 30. — El Secretario Denby recibió el siguiente despacho del Príncipe de Gales, quien el 27 de julio asistió al descubrimiento del monumento que se ha erigido en Dover en conmemoración de las flotas que participaron en el servicio de patrullas para conservar el Estrecho de Dover libre de ataques de los submarinos: "Los oficiales e individuos de tropa de la Marina Británica presentan, en el momento del descubrimiento del monumento en memoria de las flotas unidas, sus más cordiales felicitaciones a sus camaradas americanos. (f.) Edward, Príncipe de Gales". Monumentos similares se erigen en Francia y en el puerto de New York.

LONDRES, 30.— Mustapha Kemal Pachá, Jefe de los nacionalistas turcos, se ha dirigido a Constantinopla pidiendo que el gobierno central intervenga con los aliados a efecto de obtener el caso de las hostilidades entre los griegos y los nacionalistas turcos.

ATENAS, 30.— Todos los informes indican que la resistencia de los nacionalistas turcos ha sido aniquilada. Las pérdidas de los turcos a la fecha se estiman 60.000 hombres. Los turcos han incendiado sus almacenes por estar imposibilitados para llevarse las existencias en el movimiento de la retirada.

LOVAINA, 30.— Con motivo de la colocación de la primera piedra para la reconstrucción de la Biblioteca de Lovaina, fué celebrada con una asistencia numerosa y presenciada por los Soberanos, Ministros, Cuerpo Diplomático y delegaciones extranjeras; una sesión solemne en la cual pronunciaron discursos el Cardenal de Lovaina, Butler y Poincaré. Los gradadores recordaron la destrucción de la Biblioteca por los alemanes; dieron las gracias a los iniciadores, principalmente a los americanos, por la obra de reconstrucción. Poincaré particularmente aplaudió en términos muy emocionantes la historia de la agresión alemana. Estigmatizó los crímenes cometidos con ejércitos delirantes conducidos por jefes embriagados de imperialismo, ensayados principalmente contra las obras del honor, de la ciencia y del arte. Terminó declarando que ninguna forma de arrepentimiento sabría perdonar tales crímenes y expresó la esperanza de una paz permanente para que no se repitan semejantes horrores.

LOVAINA, 30.— Butler colocando la primera piedra de la biblioteca de Lovaina cuya destrucción conmovió a América y al mundo entero, declaró que el nuevo edificio será el testimonio de los lazos que unen a América con Bélgica y los otros aliados; afirmó que los americanos no se quedarán atrás si la libertad del mundo fuere amenazada de nuevo y si

los cañones quieren destruir todavía los monumentos que son manifestaciones del progreso.

PARIS, 30.—En el Consejo, en el Eliseo, Briand expuso que según la situación de Silesia el gobierno inglés debe deliberar hoy sobre las cuestiones sugeridas por el Gobierno francés. El consejo de ministros se reunirá de nuevo mañana para examinar la contestación británica.

PARIS, 30.— Corre el rumor que el Kromprinz pidió al gobierno holandés autorización para salir de Weifingheen con destino a la América del Sur.

PARIS, 30.— La temperatura es de 3/4 grados centígrados y el viento, análogo al circo pone la atmósfera sofocante; el calor ha causado numerosos accidentes.

PARIS, 30.— El comité de expertos para trazar las fronteras de la Alta Silesia fijó hoy el programa y empezó sus trabajos; mantiene el punto de vista sobre necesidades del envío de refuerzos, dejando al Consejo Supremo fijar la salida.

WASHINGTON, 30.—El Presidente y la señora Harding salieron para Llyomuth, Mass., a bordo del Mayflower para asistir a la celebración internacional del desembarque de los pilgrims. Escoltaban el yacht presidencial seis destroyers. A mediados de la semana el Presidente y su comitiva visitarán la residencia veraniega del Secretario Weeks en Mount Prospect, New Hampshire.

LONDRES, 30.— La junta de embarques de los Estados Unidos ha enviado un ultimátum a la junta de embarques británica manifestándole que si no se le da mejor tratamiento a los barcos que están contratados para el transporte del algodón de Egipto a Inglaterra y Estados Unidos la junta de embarques americana se considerará en libertad para ofrecerse para el transporte de mercaderías a cualquier lugar y a cualquier tarifa.

CHICAGO, 30.— Tomás O'Connell, conocido asesino, para quien hay orden de captura, acusado de cuatro asesinatos y quien mató a un detective que lo perseguía y por quien fueron destituidos cuatro detectives acusados de cobardía, ha sido arrestado en San Paul en momentos que trataba de asaltar un tren del Chicago and Great Western. Un portero de raza negra al servicio del Pullman, desarmado logró darle un golpe que lo hizo soltar uno de los tres revólveres y después lo hizo rendirse a patadas.

## PRUEBE USTED

el Aromático CAFE  
y el Exquisito CACAO  
de la acreditada FABRICA de  
**RICARDO DORADO**

Sin Competencia por su  
Conservación, Firmeza y Sabor

Contiguo a "El Cometa"  
Ap. No. 24 — Tel. 804

ENVIE SUS ORDENES AL  
TELEFONO 593, LA MARINA

# LA FAMA

HA RECIBIDO PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO, EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO EN PIELES DE SEDA Y CORTES ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIDOS DE BAILE.

## Irlanda será autónoma

LONDRES.— Por acuerdo celebrado entre el gobierno británico, los sinn feiners y los unionistas del sur de Irlanda, la isla vendrá a ser un dominio británico. El sólo obstáculo para ello son los orangistas, si bien a los condados donde predominan se les darán absolutas garantías.

Estoy en situación de confirmar la revelación exclusiva de Daniel O'Connell de que a Irlanda se le concederá la misma organización del Canadá y a los estados protestantes los derechos de que goza el Quebec en el dominio.

De aquí se originó el que Lloyd George, conociendo ya que todos los partidos estaban preparados a aceptar estas bases, convocara la conferencia de paz en Londres. Ya no es cuestión de lo que ofrecerá el uno y aceptará el otro, pues todo está convenido.

A estas conferencias se llegó después de muchos meses de discusión secreta.

### LA ACTITUD DE LAS PARTES

La posición de las partes en la conferencia de Londres será la siguiente:

Eamon De Valera: acepta el gobierno autónomo de los dominios británicos, que releva a Irlanda de la ingerencia de Inglaterra en sus asuntos domésticos. Pide que se respete la unidad esencial del país. Dará garantías inequívocas a los orangistas.

Los unionistas del sur: apoyan ese arreglo y aceptan las seguridades que les da De Valera de que los derechos de la minoría serán respetados.

Los condados del Ulster: el primer ministro Sir James Craig ha emprendido la tarea de inducir a los ulsteristas a que acepten este arreglo.

El gobierno de Lloyd George: Irlanda puede tener esta forma de gobierno, siempre que todos los partidos en Irlanda convengan en ello. El gobierno no obligará al Ulster a que lo acepte. No hay objeción a constituir Dominio a Irlanda, siempre que ella permanezca dentro del imperio en la cuestión de las relaciones exteriores al gobierno de Westminster.

### IRLANDA TENDRA 25,000 SOLDADOS

Los partidos han convenido en que el ejército de Irlanda será todo irlandés, y una fuerza menor en 25 por ciento que la de 1914, o sea un ejército de 25,000 soldados.

Una de las cuestiones pendientes es el papel de la marina británica en Irlanda. De Valera está en duda sobre la ocupación de los puertos irlandeses. En la conferencia de Londres se redactarán los puntos detalladamente.

Durante la semana pasada, Sir

James Craig ha asegurado al rey Jorge y a Lloyd George que haría todo lo posible por inducir a los ulsteristas a aceptar el acuerdo. El gobierno británico no obligará a los orangistas a que acepten un arreglo que no quieran aprobar, pero es cierto que ellos tendrán menos autoridad que la que les otorgaba la ley ultima de "home rule" y que no ha podido ponerse en práctica en el Sur de Irlanda

### PRESIDIRA EL GENERAL SMUTS

En Londres está en actividad la opinión en pro del nombramiento de presidente de la conferencia de Londres al general Smuts. Lloyd George será el presidente titular de la conferencia, pero delegará sus funciones al estadista sur-africano, contentándose él con intervenir ocasionalmente. Esto con el objeto de satisfacer el deseo de De Valera por un presidente neutral.

La oficina irlandesa ha expedido hoy en la noche la declaración siguiente:

"El sólo anuncio de la tregua fué acogido favorablemente de parte de Irlanda, donde reina un espíritu amistoso. No hubo provocación de ningún lado, sino sólo uno o dos atentados menores.

"El ataque sobre la patrulla de Belfast fué lamentable, pero debe haberse debido a las dificultades locales fuera del control de los sinn feiners."

En cumplimiento de los términos de la tregua, que comenzará mañana a medio día, han cesado los reclutamientos y el envío de tropas. Mientras tanto en todas las iglesias de Irlanda los sacerdotes exhortan al pueblo a respetar el armisticio. Se elevan también plegarias por la paz.

## LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—  
—Cacac puro molido—  
—de 1a. a 40 céntimos la libra  
—de 2a. a 35 céntimos la libra  
—Café, superior calidad—  
—de 1a. a 50 céntimos la libra  
—de 2a. a 40 céntimos la libra  
(PASAJE JIMENEZ)

### INSTALACIONES MODERNAS

SANITARIAS para salas de baño: elegantes combinaciones de aspersión, regaderas para shampoo, tinas esmaltadas, lavabos de porcelana y esmaltados, escusados tanque alto y bajo, espejos niquelados a prueba de humedad, perchas, reprisitas, etc., etc.

Camas de bronce y de hierro esmaltado, cocinas eléctricas, loza, lámparas nuevo estilo, cristalería, papel tapiz, alfombras, linóleum, felpudos, damascos e imitación cueros para tapizar.

La ropa confeccionada para señoras y niñas ha sido rebajada a precios bajísimos.

"Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José" — A. Herrero y Co.

## Juan E. Romagosa S.

Apartado 56 — San José, Costa Rica — Cable: ROMAGOSA

### Representa las siguientes casas

C. G. HIBBERT & CO.,

Londres

Cervezas inglesas

H. O. BEYERMAN,  
Burdeos, Francia  
Vinos

J. L. P. LEBEGUE & CIA.,  
Cantenac, Medoc y Londres  
Célebre licor estimulante

MAISON LOUIS ROEDERER,  
Reims, Francia  
Vinos de Champagne

DENIS MOUNIE & CIE.,  
Cognac, Francia  
Cognacs

JOHN HAIG & CIA. LTDA. J. W. NICHOLSON & CO. LTD.,  
Escocia, Inglaterra  
Whiskey

Londres, Inglaterra  
Ginebra Old Tom y Dry Gin

THE DUN PEN CO.,  
New York, EE. UU.  
Plumas de Fuente

FITTER BROS,  
Birmingham  
Camas de Hierro

W. GILPIN & Co. LTD.,  
Cannock, Inglaterra  
Machetes y toda clase de  
herramientas

H. G. SIMMONS LTD.,  
Reading, Inglaterra  
Cerveza para nodrizas y  
convalecientes

WALLIS CROWN CORK CO. LTD.,

Londres, Inglaterra

Tapitas para botellas

Agente especial de anuncios del DIARIO DEL COMERCIO

Fábrica de cepillos de Coco para lustrar pisos, IDEAL  
(Patente propia No. 230)

63

Imitada  
por Todos

# CERVEZA TRAUBE

Igualada  
por Ninguno

**SPORTS**

Mañana lunes a las 7 y 30 de la noche en los salones del Club Sport La Libertad darán una conferencia a los deportistas que quieran asistir los conocidos sportmen don Eduardo Garnier y don Manuel Rodríguez. Por este medio se invita a todos los deportistas sin excepción, pues serán de sumo interés estas conversaciones en el curso de las cuales se hará una exposición para enseñar a comprender los reglamentos del foot-ball. Por lo interesante del motivo y por la ilustración teórica recomendamos la asistencia a dicha reunión.

Hoy se efectuarán dos juegos de la Liga: el primero a las 8 en Tres Ríos, entre los equipos de esta villa y el Limonense. El otro a las 12 y media, entre la Gimnástica Española y el Cartaginés en Cartago.

En la Sabana se iniciarán los juegos de las segundas divisiones jugando Heredia y La Libertad.

**La mejor**

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

(Establecida en 1907)

NO EMPLEA TAPAS USADAS

JUAN LUIS CAMPOS

Teléfono 190 - Apartado 935

**Municipalidad de San José**

**ORDEN DEL DIA**

Sesión 23, ordinaria, del 10. de Agosto de 1921 a las 19½ horas en punto.

- 1.— Correspondencia.
- 2.— Proyecto del Regidor señor Ortiz sobre reforma de las Ordenanzas Municipales.
- 3.— Propuestas varias sobre colocación de anuncios en lugares públicos.
- 4.— Reglamento y propuestas referentes al Bosque de los Niños.
- 5.— Solicitud de varios vecinos sobre construcción del cordón de aceras de la Plaza Víquez hacia el Sur.
- 6.— Iden de don Isidro Villalobos V., para que se le venda una faja de terreno.
- 7.— Memorial de varios vecinos de la parte inmediata a la Compañía Constructora para que se coloquen por lo menos tres focos de luz en esa parte de la ciudad.
- 8.— Reclamo de don Arnoldo Lang por las pérdidas que sufrió su volanta.
- 9.— Solicitud del señor Esteban Ramírez para que se le conceda un permiso.
- 10.— Informe del Ingeniero Municipal 2a. Sección sobre la prolongación de la Cale 18 Sur.
- 11.— Idea del mismo funcionario sobre la reclamación del señor Juan Sáenz Dávila.
- 12.— Memorial de doña Rosalía Iglesias de Lara sobre impuestos municipales.
- 13.— Iden de don Jorge Fernández Bolandi referente a su cuestión con don José María Artavia.

**Zapatillas para Baile Sauma e hijos**

**Sección de la Cámara de Comercio**

**La protesta de Heredia**

Heredia, 27 de Julio de 1921

**CAMARA DE COMERCIO San José.**

Los infrascritos, comerciantes de esta ciudad en diferentes ramos, informados de que está al reaparecer el impuesto del 2% sobre el comercio, protestamos de la manera más enérgica de semejante atentado; y antes de que pase en tercer debate llamamos la atención de los señores representantes del pueblo, que es quien directamente tendría que soportar esa odiosa carga. En consecuencia encargamos la defensa de nuestros intereses a la Cámara de Comercio de Costa Rica.

Ismael Chaverri R., José Joaquín Herrera L., Ricardo Campos G., José Araya M., T. Chacón M., Elías González Ch., José González Ch., Fadrique Rodríguez, Federico Durán ú. ap., A. Madrigal

B., Miguel Paniagua M., Bienvenido Paniagua M., Juan Tomás Jiménez, José Chohan, Ricardo González Ch., Nicolás Yamarella, Moisés Alfaro L., Abraham Hernández, Rafael Martínez H., A. Lizano B., Gil A. Cortés, C. González R., Gonzalo Quesada M., Leonidas Esquivel, Miguel Esqui-

vel R., Alejandro Herrera S., José Joaquín Martínez, Manuel Vargas, Dionisio Barrientos, Ramón Yee Seen, Basilio Bogantes, Juan J. Kon, Manuel A. Dobles, José Achio Jiménez, J. R. Solera y Hno., Eloy Ramírez, José Zamora B., Pedro Arguedas, José Dolores Mejías, Josefina Negrini, Esteban Barrantes H., Secundino Chavarría H., Carlos Chaverri, Carlos Cordero Z., S. Fernández K., Marcos A. Chaverri, Silvio Negrini, Jenaro Villegas H., Abel Cordero, Laura S. de Castro, Alfredo Flores, Heleodoro Guzmán, Víctor Sabat, Daniel Arguedas A., Rubén Güell, M. R. Alfaro, Enrique Ulloa M., Gm. Gutiérrez B., Saturnino Meléndez y Hno., Manrique Alvarez A., Ernesto Quesada M., Ezequiel Guzmán, José Alvarado V., Esteban Valverde, Eliseo Soto, Juan Simón, Cirilo Rivera M., Ramón García h., J. C. Badilla.

**La toma de posesión del Obispo de Alajuela**

Ya hemos comentado que el día 30 del próximo mes de agosto tomará posesión de la Diócesis de Alajuela, le Ilustrísimo Monseñor Monestel.

Los alajuelenses, también hacen grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad esta fiesta, así como también para el recibimiento de Monseñor.

Anúnciese en este DIARIO

**Intereses Petroleros**

**El Estado contra el individuo**

Hay un interés grande y cierto en que se defina cuáles son los derechos del Estado y cuáles son los derechos del individuo en el subsuelo con respecto a los depósitos de petróleo. Los costarricenses se dan cuenta poco a poco de la trascendencia de semejante problema y nosotros creemos que en ello va envuelta una superior necesidad pública.

Es notorio que antes de 1913 los depósitos de petróleo pertenecían a los dueños de la tierra en la cual se encontraban. No hay razón ninguna que tenga eficacia bastante para conmover esta verdad resultante de instituciones legales de un claro sentido. En 1913, el Estado, por razones de interés público, se apropió de esa riqueza de los individuos. Algunos suponen que el Estado hizo bien. Nosotros creemos que realizó una nueva injusticia, que no se justifica sino por el soberano poder del Estado, poder que le viene del ancestral convencionalismo de que el individuo debe ceder siempre al interés del Estado. El Estado se supone propietario y nosotros decimos que no puede atribuirse tal aptitud. El Estado se supone a veces empresario, y construye ferrocarriles, y esto es contrario a su naturaleza. El Estado no es más que una institución que organiza los diversos elementos de la vida social. Es verdad que le corresponden múltiples funciones, pero todas ellas se derivan de la necesidad que hay de que alguna cosa encauce las diversas actividades sociales de un país. El controla, él reglamenta, él hace demarcaciones, él equilibra. Pero es contrario a la índole propia y orgánica del Estado el que se empeñe en disputar con el individuo, en lastimar los derechos de éste, en reducirlo, en estrecharlo, en comprometer su libertad de acción. Lo que le conviene al Estado es el crecimiento de los individuos. Lo que hace que ciertos estados constituyan un poder en el mundo y asombren por su desenvolvimiento, viene de que en ellos el individuo está por encima de todas las cosas y la más cierta y amplia libertad individual es la primera condición de la vida del país. Pretender que el Estado continúe siendo un poder egoísta y absorbente de las fuerzas individuales, es mirar hacia el pasado. El porvenir supone el crecimiento de la iniciativa individual y la mayor acción del hombre.

La industria petrolera, que es nueva y corresponde por lo tanto a las condiciones nuevas de la sociedad, ha formulado en casi todos los países ese problema que resulta de la contienda entre el individuo, deseoso de conquistar poderes más extensos y las viejas teorías del señorío del Estado. Este seguirá comprometiendo los destinos de la sociedad mientras siga bucando las oportunidades de arrebatarle al individuo sus derechos naturales, mejor dicho, mientras siga despojándole de lo que le pertenece por obra de su esfuerzo y de su inteligencia y que las leyes fundamentales de la república se han afanado siempre por garantizar de la mejor manera posible.

En la pretensión del Estado por adjudicarse la propiedad del petróleo, no hay otra cosa que un despojo, despojo que no pueden ver los ciudadanos con indiferencia, contra el cual se mantendrán en un estado de justa rebelión y contra el cual se sienten fuertes para combatir por la protección que les prestan las instituciones legales de la República y por la necesidad moral que hay de definir la verdadera posición del Estado en relación con los derechos individuales.

La ley de 1913, al autorizar tal despojo, mantiene el predominio inicuo del Estado, concebido este no como un poder moral al servicio de la sociedad y del hombre, sino como un permanente despotismo dispuesto a aprovecharse de las fuerzas sociales y a agotar las energías del individuo. Esa institución es desechable y debe desaparecer o por lo menos debe ser debilitada en sus alcances.

**De la vida social**

**Próximas partidas**

En breve partirá para Guatemala, la distinguida señora doña Rosa Jaurequi v. de Beteta.

Buen viaje le deseamos.

—En el próximo mes de setiembre, partirá para Europa, a fin de terminar sus estudios de medicina el joven don Rafael A. Calderón.

**Vinjeros**

Para Limón salió doña Liduvina F. v. de Escalante.

—Para Heredia partió don José Dolores Solera.

**Enfermos**

El estado de salud de Sor Margarita es bastante delicado. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Una niñita del caballero don Rafael G. Piñeres, se encuentra enferma de paludismo. Deseamos que mejore.

—Sigue mejor de su dolencia el Dr. don Rafael Calderón Muñoz.

**Restablecidos**

Ha estado delicado de salud don Ramón Jiménez, activo empleado de la casa Niehaus.

—Restablecido se encuentra el niño del caballero don Juan Antonio Castro.

—La niñita de don Francisco Sáenz, se encuentra mejor. Nos alegramos.

—La estimable señorita Enriqueta Chavarría E., ha mejorado de su dolencia. Lo celebramos.

—Restablecido de su dolencia se encuentra don Francisco Tristán.

**En lugar de las molestas gárgaras, disuélvase en la boca una sabrosa pastilla**



**El Mercado de San José ayer sábado**

Muy poca ha sido la variación de precios en los artículos de primera necesidad, cosa que lamentamos, pues nuestro deseo, para bien de todos, es experimentar un descenso en los artículos indispensables para la vida de los pueblos.

Los precios ayer fueron:

Papas, 90 céntimos el cuartillo; arroz, 1a. a 36 y 37 el quintal; arroz de segunda, a 32 y 33 colones el quintal; frijoles negros, siete colones la cajuela; frijoles chilenos, ₡2-50 el cuartillo; frijoles blancos, ₡ 7-75 la cajuela; frijoles chimboles, ₡2-00 la cajuela; maíz, ₡ 4-00 la cajuela; dulce, el atado de 16 libras, 75 céntimos; tamaños menores, precio convencional; huevos, a 15 céntimos cada uno, 7 por un colón; queso de primera, un colón libra; queso de segunda 80 céntimos libra; queso inferior, 50 y 40 céntimos libra; mantequilla, a ₡2-75 la libra.

En "La Marina", propiedad de don Eduardo Castro Saborío, frente a la antigua casa, situada al frente del Mercado, se vende a ₡2-50.

Este es un artículo que ha sufrido alguna baja, aunque se ha convertido en artículo de primera necesidad, por ser indispensable para la vida digestiva.

### El patriótico sentimiento de nuestros niños escolares

Al celebrarse el pasado domingo la hermosa apoteosis del Libertador, inaugurando su busto en el parque de su nombre, como todos nuestros lectores saben, se preparó un desfile, en el cual tomaron parte los niños escolares, portando las banderas de todos los países hispanoamericanos.

Los comisionados, a pesar de no existir relaciones de ninguna clase con la pseudo-república de Panamá, prepararon también la bandera de ese país, para que tomara parte en el desfile de pabellones de la familia americana.

Pero resultó que ninguno de los niños escolares quiso aceptar ser portador de aquella insignia, y hubo uno de ellos que al ofrecérsela contestó lleno de orgullo: "Jamás sería yo el portador de una bandera del país que traicionó a nuestra patria, y asesinó villanamente a nuestros hermanos en Coto."

Al insistir el profesor, el pequeño alumno le replica: "No se me exija llevar en esta procesión del patriotismo la bandera de un país que por sus acciones y su falta de caballerosidad, ha faltado a los preceptos del honor".

Estas vibrantes y enérgicas frases, pronunciadas por uno de nuestros niños escolares, revelan un espíritu muy elevado de su patriotismo, demostrando, ante esta preparación de civismo una esperanza para los hombres del mañana.

### Programa

para el domingo 31 de julio de 1921

#### Misa de Tropa

- 1º.-Corazones y Flores, Melodía. Tebani.
- 2º.-L'Escarpelete, Melodía. Barrantes.

#### Recreo a las 17 horas en el Parque Central

- 1º.-"U. L. V.", Marcha Militar. Barantes.
- 2º.-Una fiesta en Aranjuez, Fantasía española. Demersseman
- 3º.-Alegrías del hogar, Fox-Trot. Fonseca.
- 4º.-Maruxa, Fantasía. Vives.
- 5º.-El rocío de la mañana, Vals. Fahrbach

El Director, César A. Nieto.

#### ARROZ Y MANTECA DEL SALVADOR

Tengo en grandes cantidades y vendo a los precios más bajos de plaza al por mayor y menudeo. Garantizo buenas clases y regulares.

MIGUEL ARMIJO  
Las Olas

#### Tipos de cambio

##### BANCO DE COSTA RICA

New York	450%
Londres	323
París	175
España	294
Italia	101
Suiza	373
Bélgica	175
Hamburgo	140 cts oro am.
Amsterdam	31 cts oro am.

# Cuadro demostrativo de la forma en que Miguel Borges compró la finca Golden Grove, y cómo pagó a la vendedora doña Amelia Echeverría de Pinto; todo según los documentos y expedientes que se citan

Octubre 17 de 1918.—Precio de la finca ..... ₡ 120,000.00

#### EL CUAL DEBIA PAGARSE ASI:

1º.—Al contado	₡ 12,700.00
2º.—A un año plazo con garantía de cédulas	10,000.00
3º.—A un año plazo con garantía hipotecaria	19,398.59
4º.—Al Gobierno o a la vendedora, para satisfacer deuda de ésta, procedente de unos depósitos.	37,901.41
5º.—Al Gobierno, para satisfacer deuda de la vendedora, parte del precio en que ella compró.	20,000.00
6º.—A don Luis Uribe, deuda hipotecaria de la vendedora, parte del precio en que ella compró.	20,000.00
<b>Suma</b>	<b>₡ 120,000.00</b>

Antes de explicar los pagos, debe advertirse que doña Elvira Pérez de Borges compró al Gobierno en ₡ 26,000.00 al contado, el crédito de ₡ 37,901.41 que es la misma a que se refiere la 4ª partida del precio. Doña Elvira exigió judicialmente el pago a la señora de Pinto, en expediente número 56. Don Luis Uribe pagó allí por doña Amelia ₡ 18,942.76, suma que con los intereses y costas ascendió a ₡ 21,321.70 y luego exigió esta suma de Guillermo Tinoco y de Borges, en expediente número 217. Borges pagó entonces a Uribe ₡ 25,177.22, suma en que están comprendidos los intereses y las costas, y subrogó a Tinoco. El resto de este crédito lo pagó Borges a la cesionaria doña Elvira.

Al pago de esa cuarta partida se refiere el escrito de 1º de octubre de 1919, que dice así:

"Ejecución pagada. — Amelia Echeverría contra Miguel Borges. — Señor Juez Segundo Civil. — El infrascrito, apoderado de doña Amelia Echeverría, con respeto digo: Como quiera que en este juicio se pagó ya a mi cliente el principal ya cobrado, las costas e intereses; y como no queda pendiente otro cobro que el de honorarios del depositario don Alberto Pinto, el cual estimo q' queda suficientemente garantizado, con el restante del giro por veinticinco mil y pico de colones, no tengo inconveniente en autorizar el retiro inmediato que solicita el doctor Durán del giro por ₡ 16,514.32, ni en que se tenga por firme, desde luego, la resolución que al respecto recaiga. — San José, 1º de octubre de 1919. — V. GUARDIA Q."

Teniendo en cuenta esa advertencia véase la

#### FORMA EN QUE SE HAN HECHO LOS PAGOS:

1ª. partida del precio	
Octubre 17 de 1918.—Al contado, según escritura de compra...	₡ 12,700.00
2ª. y 3ª. partidas	
Setiembre 5 de 1919.—Pagado a la vendedora, según recibo firmado por ella, en juicio ejecutivo N.º 657, giro N.º 6048, contra el Banco de Costa Rica, y librado por el Juez 2º. Civil, capital, intereses y costas	31,643.00
<b>Pasan</b>	<b>₡ 44,343.00</b>

Vienen ..... ₡ 44,343.00

#### 4ª. Partida

Pagado a D. Luis Uribe, parte del crédito de ₡ 37,901.41, parte que él satisfizo por doña Amelia de Pinto a doña Elvira Pérez, comprendidos ya los intereses y las costas. Este pago consta en juicio ejecutivo N.º 217 de Luis Uribe contra Guillermo Tinoco y Miguel Borges, y se hizo por medio de los giros que se van a expresar, librados por el Juez 2º. Civil, a favor de don Luis Uribe:

Enero 17, 1919, Giro N.º 6325 por	₡ 22,888.39
Enero 17, 1919, Giro N.º 6527 por	1,404.80
Enero 30, 1919, Giro N.º 6529 por	884.03

Pagado a doña Elvira Pérez, como dueña del crédito de ₡ 37,901.41, conforme a escritura pública certificada en expediente N.º 67, escritura otorgada ante el notario don Raúl Gurdían en 19 de Febrero de 1919 y comprendidos los intereses

₡ 21,321.70 ₡ 46,498.92

El pago de esta partida, ascendente a ₡ 46,498.92 es el que explica don Víctor Guardia en el escrito de 1º. de Octubre de 1919 arriba copiado, en el cual dice que se pagó ya a su cliente el capital, intereses y costas cobrados.

#### 5ª. Partida

Abril 15 de 1919.—Pagado a Luis Uribe por Miguel Borges en juicio ejecutivo N.º 167, establecido por Uribe contra doña Amelia Echeverría, comprendidos intereses y costas; deuda de la vendedora

22,000.00

#### 6ª. Partida

Abril 23 de 1919.—Pagado por Miguel Borges al Gobierno, por medio del Banco Mercantil, según escritura pública certificada en el juicio ordinario de rescisión de doña Amelia Echeverría contra Borges, fecha 23 de Abril de 1919, comprendidos los intereses y siendo esta suma deuda de la vendedora

22,000.00

Suman los pagos realizados por Borges, por virtud de la compra, comprendidos intereses y costas

₡ 134,841.92

**M. BORGES**

San José, Julio 29 de 1921.

to del producto crudo que se obtenga.

Las obligaciones por parte del Estado

El Estado se obliga a permitir la construcción, mantenimiento y explotación de las líneas de tubería y medios de transportes y comunicaciones, teléfonos, telégrafos, inalámbricos, caminos, canales, tranvías, muelles puertos y demás obras que fueren necesarias; a autorizar la venta y exportación libre de todo derecho e impuesto de los productos naturales, refinados, elaborados o derivados del petróleo, gas y demás hidrocarburos.

El stock del petróleo necesario al consumo del país será fijado de común acuerdo. Se le permitirá la importación, libre de todo impuesto o derechos a la maquinaria y demás materiales; se declarará la expropiación de los terrenos que fueren necesarios para la instalación de oleoductos, muelles, caminos, canales, tranvías, etc.

#### La duración del contrato

El contrato estará en vigor durante el espacio de veinte años, y al terminarse dicho plazo, la compañía tendrá el derecho de continuar la explotación de todos los pozos taladrados por ella dentro de esos veinte años, mientras éstos produzcan petróleo en cantidad comercial, a juicio de la compañía.

Este convenio no significa privilegio exclusivo en favor de la compañía, la cual no podrá traspasar ni ceder el contrato sin previo permiso del Poder Ejecutivo.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

### De nuestros límites con Panamá

La Secretaría de Relaciones Exteriores, con fecha 29 del presente mes de julio, trasmitió el siguiente cablegrama a nuestro Ministro en Washington:

"Ministro de Costa Rica, Washington.

Presidente nombró hoy al ingeniero Luis Matamoros para integrar la Comisión que debe deslindar y amojonar la línea divisoria con Panamá, conforme a lo estipulado en el tratado Anderson-Porras. Sírvase solicitar el nombramiento de los ingenieros americanos, y rogar al Secretario de Estado que en nombre de Costa Rica tenga a bien requerir al Presidente de Panamá, para que nombre su ingeniero".

### Viene una Legación especial a Costa Rica

Dentro de breves días llegará a esta capital una Legación integrada por distinguidos miembros de las demás secciones unidas de Centro América nombradas por el Comité Central residente en Tegucigalpa.

Aun no podemos precisar la fecha de su llegada, pero tendremos a nuestro público al tanto de esta noticia.

Esto revela que el espíritu unionista se mantiene firme, abrigando los demás Estados el vivo deseo de que las secciones de Costa Rica y Nicaragua ingresen cuanto antes a formar parte de la Federación de Centro América.

# El petróleo en Costa Rica

He aquí algunas de las bases del contrato petrolero celebrado con la Standard Oil Co, de California, de la cual es representante general el señor Rudolfo Dolge.

La Compañía se obliga a explorar y explotar en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste, en terrenos reducidos a dominio particular, el petróleo y

demás sustancias hidrocarbonadas, no pasando el área total de los terrenos de 50 mil hectáreas.

La Compañía dará aviso al Gobierno respecto a la provincia y lugar donde se han de iniciar los trabajos.

Para el caso, importará una moderna y poderosa maquinaria de perforación para un pozo dentro de los sesenta días después de

aprobado el contrato.

La Compañía tiene el derecho de cesar definitivamente de perforar y dar por cancelado el contrato, los derechos y obligaciones a él anexos, si los pozos resultan improductivos.

Se pagará al Estado por todo impuesto presente o futuro, nacional o municipal, el 7 por cien-

# LUCKY STRIKE

ANTES  
16



AHORA  
20

CIGARRILLOS

1-00 EL PAQUETE 1-00

en todas partes

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & H<sup>NOS</sup>

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT

Concierto todos los días. Esmerado servicio

## Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

### PERTEGENCIA PETROLERA

Tenemos para vender veinte pertenencias petroleras. Haga una buena inversión. Asegure su porvenir. Que hay mucho petróleo en Costa Rica, de eso no hay duda alguna.

Vendemos mil quinientas gracias aplicables en cualquier parte de la República.

Vendemos casa con 11 apartamentos situada a 340 varas al Norte del Mercado Municipal de esta ciudad, en la calle del Paso de la Vaca, contigua a la propiedad de don Ramón Madrigal. Precio muy razonable.

EN SAN JOSE. — Una magnífica casa en el Barrio de Amón, con 10 departamentos con todas las comodidades modernas. Idealmente situada.

Un lote en el mismo Barrio de Amón, con una medida de 438 varas cuadradas.

Un lote en el Distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 14 y 16 Este. Mide 2,174 varas cuadradas.

Un lote en el distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 16 y 18 Este, Mide 855 varas cuadradas.

Propiedad que mide 455 varas cuadradas, con tres casitas, en los altos de la Estación. La propiedad produce ₡117.00 con un gasto insignificante se le puede hacer producir ₡150.00 mensuales. Precio: ₡10,000.00.

Finca a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Esta es una magnífica oportunidad.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. En la manzana Sur del Mercado vendemos propiedad ubicada en un terreno que mide 455 varas cuadradas, construcción total. Puede hacerse producir, como está, ₡ 400.00 mensuales.

LOTE EN ARANJUEZ: Calle Real de Aranjuez. Principio de la Calle 19. Norte 14½ varas de frente por 23 de fondo. TOTAL: 342 varas cuadradas. Contiguo a J. R. Calvo.

LOTE DE TERRENO para construcción situado a 200 varas al Norte del Mercado. Mide 1000 varas cuadradas.

CASA para regular familia a 50 varas al Sur de la oficina de Lindo Bros. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago.

COMPRAMOS. Tenemos encargo de comprar una casa por la Sabana de unos ₡ 15,000.00 a ₡ 20,000.00.

LOTE EN ARANJUEZ y frente a la calle de Guadalupe: 300 varas al Norte de la Aduana. Mide 25 varas de frente por 50 de fondo y colinda con don Edmundo Gutiérrez.

LOTE PARA CONSTRUIR en la calle 20, situado a 350 varas al Sur de la casa de don Guillermo Montealegre, Calle de la Sabana. Se vende barato.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra. Teléfono 1421

69

### BREMAUD VUELVE DE PARIS

Acabamos de saber que el señor Bremaud, propietario de "El Chic de París" salió de París el 19 de Julio y que llegará a Costa Rica a principios de Agosto con una colección maravillosa de vestidos, sombreros y toda clase de artículos para señora.

### PARA CLIMA CALIENTE

Vacas lecheras, mulas y caballos, buyes de trabajo, tiene en venta.

Fernando Castro

86

ENVIE SUS ORDENES AL

TELEFONO 593, LA MARINA

### VENDO DOS LOTES

—0—  
esquineros en la Calle Principal de Aranjuez; construyo casas a pagos cómodos.

NICOLAS MONTERO

Aranjuez, Tel. 1646.

### MENTOLTYMOL

Sana — Calma — Cura  
Unicos Agentes:  
BOTICA ORIENTAL, S. J.

LOS CORSES WARNER inoxidables, nunca pierden sus líneas; son lavables.

## A la hora del Angelus

Para la señorita M. M. P. en su natalicio

Era el 30 de julio del año del Señor de 1904. Eva y Ricardo se cuentan cosas de Dios y cosas de la tierra. En un año se han deslizado sus existencias por el bello sendero de la vida conyugal, brillando siempre sobre sus cabezas el espléndido sol de la dicha.

Ideas, pensamientos, deseos; todo es armonía con esta sola preocupación: la cuna de oro no se mecía.

Es la hora del Angelus, el día 30 de julio. En la mejilla de Jesús crucificado palpita el santo lloro; en sus ojos brilla la sed de salvar almas y en su frente hay púrpura. De pronto en aquel hogar de paz suena la celeste luz de los ángeles y se oye en lo alto que entonan el Ave María Gratia Plena con esta oración final: Ahí va vuestra hija predilecta; amada y educada en la religión de Nuestro Dios. La paz sea con vosotros.

Desde entonces han cesado las nostalgias, y en los balcones las flores han colgado sus sonrisas. Marta es hermosa, seductora y graciosa; Parece una princesita de las largas veladas en el palacio de los reyes belgas. Habla de su buena fortuna y nos cuenta que ha leído en los libros la forma de conocer la edad de la mujer, según la manera de conducirse en la mesa. A su edad prefiere los postres. La mujer de veinte años gusta de entremeses y ensaladas. Para las de 30 ya es indiscreción investigar.

Y la niña hermosa, seductora

### Viajeros

—Nuestro particular amigo, don Pilín Guido, se encuentra de nuevo en esta capital, después de haber pasados varios días en Santo Domingo.

—Procedente de Grecia se encuentra entre nosotros don Ramón Ulloa.

—Para Turrialba, salió ayer el doctor don Luis Paulino Jiménez.

—Para los Estados Unidos saldrán en estos días, la señora doña Delfina de Collado y sus hijos don Carlos, don Roberto y don Enrique Collado. Muy feliz viaje les deseamos.

—Hoy regresará a esta capital después de pasar una temporada en Sna Pedro de Montes de Oca, la bella y distinguida señorita Marina Granados.

—Estuvo en esta ciudad procedente de Alajuela, don Diego Prieto Cuesta.

—Vimos en esta capital a don Demetrio Tinoco.

—De Alajuela vino el profesor don Elías Salazar.

—De esa misma ciudad don Ramón L. Zelaya.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Alajuela don Rogelio Mantagné C.

### Enfermos

—Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido al señor doctor don Roberto Quesada J. Nos alegramos.

—El joven don Rafael Calderón hijo, quien estuvo hace varios días delirante de salud, se encuentra completamente bien.

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE C. J. Veitch

Representando:

Carson Pirie Scott & Co., Kunhardt & Co., Montana Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

FABRICA DE JABONES Y VELAS DE ESPERMA

Teléf. 1372 - San José, C. R.

25 v. al N. de la Plaza Viquez

JESUS MARIA CASTRO V.

y graciosa, sonríe. Eva y Ricardo modulan: "Cállate Marta, adorada; tu conjunto risueño perfuma nuestro hogar. Riegas flores en nuestro camino; bésanos amada Marta; pensemos en Dios y en el futuro.

J. C. Serrano

## Nuestro taller de fotograbado

Habiendo recibido gran cantidad de materiales para nuestro Taller de Fotograbado, avisamos a nuestra numerosa clientela, que estamos en condiciones de efectuar toda clase de trabajos.

Acuda a nuestro Taller y quedará satisfecho

RAPIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMIA

Diario del Comercio, Altos de "La Alhambra.

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto

Diccionarios

Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38

Sucursal en Cartago

# Avisos Económicos -

TARIFA. — 20 palabras o menos, ₡0.75 por inserción. Exceso. — 3½ céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



**AGUARRAZ** nos acaba dellegar, y ofrecemos al público a el bajo precio de ₡ 7.00 por Galón sin envase.

L. Martínez y Hno.

**BUEYES:** En mi finca "La Esmeralda", en Juan Viñas, aparecieron dos, hace tres meses. Serán entregados a quien los identifique, previo pago de este aviso y tres meses de potreraje. J. D. Peet, Juan Viñas.

**CASA AMUEBLADA,** deséase tomar en arrendamiento. Deberá estar situada en buen vecindario y tener todas las conveniencias modernas. Dirigirse a Auditor Banco Mercantil de Costa Rica. 134-E

**SECADORA** grande de café se compra, debe estar en perfecto buen estado. — Schroter, Sucs., Parque Central.

**REALIZACION VERDAD** en el almacén La Magnolia. — Durante quince días consecutivos podrá el público aprovechar en hacer sus compras con grandes ventajas, especialmente en víveres, li-cores, vinos, confites, cristalería, papel de fumar, cereales, confituras, mermeladas, sardinas Rodel y Españolas, galletas de todas clases, aceite, aceitunas y conservas en general. Especialidad en el servicio a domicilio. Teléfono 589 — Apartado 911. — Escarré Hnos. E 126.

**MAQUINAS** de escribir para alquilar, distintos tipos y distintas marcas ofrezco a usted. Para precio y condiciones Ap. 401. Carlos Mangel.

**MARIANO STRUCK,** tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

**VERMOUTH MARTINI e ROSSI** en su envase original de litro legítimo, acaba de recibir el Representante de la Casa, Mateo Albertazzi, frente al Banco Internacional. Apartado 937. 132-E

**SE VENDE** molino de café con su motor de UN CUARTO de caballo. 1750 revoluciones por minuto. En esta Administración se informará. E.

**SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA TIENDA AZUL, CALLE DEL COMERCIO, PARA OFICINAS DE BANCO, COMPANIAS, CONSULADOS O LEGACIONES.** Se componen de 11 cuartos grandes y frescos, 2 baños, 2 excusados, y eventualmente patio interior para mercaderías o autos con otro cuarto grande. El edificio está construido contra temblores. Informes oficina Schroter Sucesores. Parque Central. 121-E.

**SALVE SU GANADO** con los maravillosos específicos "QUI TE", inofensivos y absolutamente seguros. Aplicación sencillísima. Experimentados con gran éxito en este país. Nicolás Montero, Aranjuez, Teléfono 1646 o en la Librería Torno.

**SE VENDE** escritorio de mesa, de caoba. En esta Administración informarán. E.

**LA FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS** de J. Alvarez, antes en la esquina Norte del Mercado y ahora al lado de ALSINA, Avenida de LAS DAMAS, acaba de recibir un gran surtido de molduras para marcos y vidrios corrientes con buenos precios. Espejos de todos tamaños. Se arreglan espejos manchados.

## Nueva Casa de Agencias y Comisiones

Apartado No. 725

Teléfono No. 785

GERARDO G. CASTRO SABORIO

se hace cargo de toda clase de Agencias, Comisiones y Consignaciones, Compra y Venta de Propiedades Urbanas y Rústicas, Compra y venta de Mercaderías, Compra y venta de muebles, Acciones de Bancos, Bonos, Gracias y letras de cambio, Colocación y busca de dinero, Cobro de cuentas, Peritajes mercantiles y valorizaciones.

Muy pronto abrirá un SALON DE REMATES

OFICINA: Local esquinero situado 100 varas al Norte del Almacén de W. Steinvorth & Hno.

## Banco Anglo Costarricense

El Banco Anglo Costarricense por haber dejado de ser emisor, suplica a los tenedores de sus billetes presentarlos a su cambio por el oro del depósito, a la mayor brevedad.

MANUEL A. QUIROS,  
Administrador.

Julio 27 1921

92

## Casino Español

Se admiten solicitudes para la conserjería de este centro, hasta el martes 2 del mes de Agosto próximo, pueden dirigirse al apartado 386.

San José, 25 julio 1921.

AQUILINO RODRIGUEZ A.  
Secretario

## Arenillas

Egísmo

La piedad religiosa, la caridad, etc. — en sí no son sino puro egoísmo — (Jesucristo es el que mejor ha sabido explotar este rico filón del alma humana).

Dios

A la impotencia del cerebro, delante de lo desconocido, la llaman los hombres, Dios.

—0—

La bandera universal

Tendrán razón los socialistas, tendrán razón y derecho todos los que quieran agrupar a la inmensa familia humana bajo una sola bandera, pero la verdad es que lo que se debiera izar en el asta de esa insignia universal son unas faldas de mujer. Esa es la más bella bandera.

—0—

Envidia

Cuando paso delante de una pareja a quien el lugar o la hora dan más libertad, cuando se presenta a mis ojos que quisieran llevarse para siempre este espectáculo tan inquietante de un hombre y una mujer, que se miran, que se acercan, que se hablan, que van disfrazando sus intenciones bajo la torpe envoltura de sus palabras vanas que simulan gestos en el vacío, que no hacen sino atormentar el único gesto, el único deseo irresistible: "estrecharse"; que rien de cualquier tontería, cuando en verdad de lo que rien es de la felicidad...

Yo me imagino toda su pobre angustia. — Han estado expuestos a las miradas de todos. — Quizá han tenido que hablar delante de todos, de las indiferentes tonteras que es lo único que se nos ocurre delante de nuestros semejantes... Pero ahora... Al fin están solos! Se han librado de la tortura cruel de su carne y de su impaciencia... ¡Están solos! ¡Qué cosa ésta más enorme!: estar a solas con una persona amada!

Yo quisiera ser, cuando veo esto, el aire que está entro ellos, quisiera ser algo invisible, para estar muy cerca, muy cerca, para palpar el estremecimiento de la primer caricia (tan torpe y tan elocuente); para ver hasta dónde su ansiedad, su deseo y su ilusión...

ALDO de CALIX

## Notas de Santa Bárbara de Heredia

Como es que se aproxima ya la consagración del Ilustrísimo señor Arzobispo Monseñor Castro, la provincia de Heredia se prepara para demostrar por medio de un valioso y significativo obsequio, que se le hará en ese venturoso día como testimonio de afecto y de admiración a ese distinguido prelado.

Para ello se acordó que cada cantón contribuyera con la suma de cien colones, para hacer un buen regalo de la provincia en general. Una vez que a nuestro estimado Cura se le comunicó esta simpática y justa iniciativa, él la hizo extensiva entre los feligreses, los que acogieron con mucho entusiasmo lo expuesto: haciéndose inmediatamente la contribución voluntaria, y se recogió el dinero que se puso a las órdenes del Cura, el cual lo envió al presbítero Benavides para su noble fin.

Se sabe de fuente cierta que ese fue el primer dinero que se mandó. Muy satisfecho debe sentirse pues, el presbítero señor Palacios, de haber puesto el buen ejemplo en esta iniciativa trascendental que pone una vez en alto el espíritu justiciero y entusiasta de este pastor virtuoso.

Deseamos con ansias que se llegue el día de la consagración del Ilustrísimo Arzobispo Monseñor Castro. Vemos en este insigne varón, hijo preclaro de esta su patria, despejarse un amplio horizonte de prosperidad y de paz.

En esta nueva etapa un porvenir más risueño se abre ante nosotros los moradores de este cantón, que esperamos q' el Ilustrísimo señor Arzobispo nos arregle el asunto parroquial de aquí: con la esperanza de que nos deje definitivamente al frente de esa parroquia al virtuoso e ilustrado presbítero Palacios, a quien tanto afecto le profesamos.

De lo contrario viviremos en perenne lucha de intrigas y rencores; experimentaremos quizás amargas realidades; si faltare el actual Cura; por eso confiamos y esperamos de la gran bondad, prudencia y justicia del Rev. Monseñor Castro, de nombrar en propiedad de este curato al citado sacerdote, q' hasta ahora lo ha servido tan digna, pero interinamente.

Vehementes deseos tiene nuestro progresista padrecito de que nos honre con una visita el Ilustrísimo Arzobispo; para ello se están haciendo los preparativos de un gran turno general, para hacerle la espera en forma regia, como su alta dignidad lo exige. Felicito calurosamente al Cura y a todos aquellos que le ayudan y prestan sus contingentes desinteresados en esta honrada labor de preparativos y festejos.

Bosque Triste

Santa Bárbara de Heredia, 27 de julio de 1921.

## Por esta sola vez

Don Pedro Quirce se refiere a mí en unas líneas en "La Tribuna" de uno de estos días, en relación con la apelación que hube de formular ante el Consejo Supremo de la Liga Nacional de Foot - Ball, en nombre de la Sociedad Gimnástica Española. No seré yo quien diserte con el señor Quirce: no me obligo a tanto. Mis cargos quedan en pie, y a los deportistas conocedores del señor Quirce, les consta que son absolutamente ciertos.

Don Pedro Bready hace el segundo repique en "La Tribuna" de ayer; se queja de que en mi condiciones de Presidente de la Liga, haya yo formulado el reclamo. El señor Bready y sus compañeros de Limón tratan de colarme en situación falsa recordándome lo de mi presidencia.

pero tal posición la pasaron inadvertida cuando trataban de utilizar mi opinión personal en relación con el match de su club con "La Libertad". Además, inmerecidamente ocupó la Presidencia de la Liga; pero antes que Presidente de esa Asociación soy representante ante ella de la Sociedad Gimnástica Española, y en uso de esa representación es que me quejé al Consejo Supremo, cuyo fallo confío que se ajustará a la justicia de mi reclamo.

José Albertazzi Avendaño

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO

Caizas de oro por el sistema INLAY sin moltras para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado

Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5  
Oficina: Costado del Banco Internacional

# Por 15 días desde hoy 27

OFRECEMOS AL PUBLICO

# Seda Cruda

de 1 yarda de ancho a ₡ 4<sup>00</sup>

# TIENDA MADRIGAL

CELEBRIDADES ESPAÑOLAS

# Francisco Pi y Margall

La revolución había triunfado en España, derrocando la monarquía de doña Isabel II y constituyendo el Gobierno Provisional.

Todos los emigrados políticos se apresuraron a volver a la patria sólo Pi y Margall permanecía en Francia, si acceder a los deseos de sus amigos que le rogaban regresase a España. Pi y Margall respondió: "que no habiendo hecho nada por el triunfo de las ideas revolucionarias, no quería recibir homenajes ni enhorabuena." Sin embargo elegido diputado por Barcelona en las Cortes Constitucionales del año 1869 no tuvo otro recurso que cruzar los Pirineos y presentarse en Madrid.

Durante el período que precedió a la proclamación de la República, luchó sin descanso por sus ideales federalistas, inculcando poco a poco su modo de pensar en personas de ilustrado criterio, que no obstante considerar muy poco factible la forma de gobierno preconizada por Pi y Margall, reconocían la buena fe política del ilustre pensador, popularizando también sus ideas, entre las masas que tampoco le comprendieron.

Muchos enemigos suyos le tacharon de ser un mero copista de los sistemas de Fourier, Saint-Simon, y Proudhon. Ciertamente era partidario de estos hombres, pero hay que conceder que el federalismo de Pi y Margall no carecía de originalidad. Véamos lo que él mismo escribe respecto al concepto de Federación: "La federación como indica la palabra, es un pacto de alianza, un pacto por el cual, pueblos completamente autónomos se unen y crean un poder que defiende sus comunes intereses y derechos. Llevado de la lógica, había dicho yo, que no había federación, es decir pacto, mientras no hubiese en España estado autónomo, y por tanto que

el movimiento federal debía comenzar por la constitución de las antiguas provincias en Estado."

¡Cuánto hay que meditar estas palabras de Pi y Margall, y con cuánta claridad expone en breves líneas el concepto de Federación, tan obscuro para muchos!

Monárquicos de la víspera y republicanos vergonzantes no comprendieron el alcance idealista de este hombre tan calumniado, cuando en otra ocasión dijo: "Si el procedimiento, de abajo a arriba es más lógico y más adecuado a la idea de la federación es, en cambio, el de arriba abajo más propio de una nación ya formada y menos peligroso de aplicar."

Proclamada la república en 1873, Pi y Margall fué nombrado Ministro de Gobernación, cargo que tomó contra toda su voluntad. Su honradez y su proverbial modestia no se desmintió un momento en tan elevado cargo, y como dice el notable novelista Pérez Galdós: "todo el lujo que Pi y Margall se permitía cuando almorzaba en el Ministerio, era un almuerzo de dos pesetas que pagaba diariamente de su bolsillo particular".

Al abandonar la Presidencia de la República don Estanislao Figueras, y por diversidad de apreciaciones en los negocios públicos con Salmerón, dejó Pi y Margall el Ministerio; por cierto, q' al salir de su despacho, el Subsecretario, le invitó a recoger unos miles de pesetas de gastos secretos de los cuales no tenía que rendir cuentas a nadie; el honrado ex-ministro no tomó un sólo céntimo, y volvió a su casa tan pobre como había salido; es más, necesitando dinero para sus gastos ordinarios de casa, envió a buscar al Ministerio un "billete de cinco duros" que olvidó en el cajón de su es-

critorio, único que poseía cuando dimitió su cargo.

Durante el tiempo en que fué ministro, combatió a sus mismos parciales que deseaban adelantos de un modo inoportuno y por la fuerza de las armas la restauración del régimen federal. Como dice el ya citado Pérez Galdós: "la ley hablaba por boca de Pi y Margall y parecía la encarnación de la ley misma."

Es uno de los muchos trastornos de nuestra efímera república y creyendo como el enfermo mejorar con un cambio de postura, pasó España del unitarismo a la federación y Pi y Margall fué elegido Presidente de la República Federal Española. Poco duró en su puesto, aquel hombre de tan gran talento; no podía luchar con las mezquindades de la política, deseaba imponer la ley, por la ley misma, y su sentimentalismo político no podía avenirse con las energías necesarias para dominar el caos en que España estaba sumida. El Cantonalismo, interpretación torpe de las ideas de Pi y Margall desgarraba la patria y no pudiendo dominar la situación y no encontrando apoyo en el Congreso, renunció a la Presidencia.

El insigne Castelar tampoco logró no obstante sus dotes de gobierno normalizar la situación; el golpe de Estado del general Pavía, derribó la república y colocó los primeros jalones para la restauración monárquica.

Entronizado don Alfonso XII, Pi y Margall se retiró de la política activa, dedicándose a sus trabajos de letrado y a escribir su monumental obra "Historia General de América" y "La República de 1873", siendo este último trabajo objeto de los sañudos ataques de Castelar en su periódico "La Discusión."

No podía el genio de Pi y Margall permanecer mucho tiempo inactivo, y no habían transcurrido muchos años cuando de nuevo se lanzó a la política, tratando a costa de grandes esfuerzos de reorganizar el partido federal, el cual le nombró su jefe. Período de amarguras fué este para el sincero político, pues sufrió enconadas diatribas y sangrientas burlas, tales como llamar a su partido "Paetista, sinalagmático, comutativo, bilateral" y presentarle en el ridículo hasta en los teatros por horas.

Pero las simpatías del pueblo por Pi y Margall nunca disminuyeron como lo prueba el que se le eligiera diputado por Madrid, en los tiempos de la Regencia de don Alfonso XIII, por un número de sufragios que pasaba de 30 mil.

En esta legislatura fué donde su voz advirtió el peligro y vaticinó los males de la patria. Nadie le dió oídos, cegados por la pasión. Hoy, todos proclamamos como homenaje a su memoria, no sólo su honradez, sino su patriotismo, y decimos a una voz: ¡cuánta razón tenía Pi y Margall! fué el único que tuvo el valor de decir la verdad.

También en América se le admira y venera, y es la Habana, la hermosa capital de la República Cubana, su calle más hermosa lleva el nombre glorioso de don Francisco Pi y Margall.

José Figuer del Valle

Para prevenir infecciones, no hay que hacer gárgaras. Té-mese



## No hay necesidad del 2 por ciento

Sin apasionamiento de ninguna clase, sin objeto de mortificar a los hombres que hoy mandan y mucho menos con el de hacer política, voy a permitirme hacer algunas comparaciones de los gastos de la Administración Pública de Costa Rica para que se vea que los hechos justifican mis palabras.

Un número muy considerable de Diputados aboga por crear el dos por ciento u otro impuesto con el fin de aumentar las entradas del Gobierno y para respaldar los billetes del Banco Internacional, y hasta la Cámara de Comercio aprueba que se establezca algún impuesto siempre que no sea el odioso del dos por ciento que fué creado antes por un gobierno arbitrario, pero para pensar en el establecimiento de esos nuevos impuestos no toman como base esos señores los números científicos que en estos casos deben preceder a toda evolución de esa clase, y en ese sentido van mis observaciones.

Tenemos por ejemplo que la Administración anterior a la de don Ascensión Esquivel tuvo un gasto anual de ₡ 4.761,251,06, en cuya administración se hacía un gasto fuerte en cuarteles, se hizo un fuerte desembolso en obras públicas que es innecesario enumerar por que todo el país las conoce, empezando por el ferrocarril al Pacífico, y sin embargo parece ridícula aquella suma si la comparamos con el presupuesto señalado por el Congreso para el presente año que es de ₡ 16.000.000,00.

El argumento de los que defienden el exagerado presupuesto es el de que hoy se hacen gastos en el servicio de la deuda exterior que no se hacían en aquella época; y si a la suma que en aquellos tiempos se gastaba le agregamos el valor de ese servicio que son ₡ 6.025,858,60, más el 40 por ciento sobre el presupuesto aludido que serían ₡ 1.904,500.000, tendríamos un total de ₡ 12,691,609,66, con que hoy fácilmente se podrían hacer todos los gastos de la Administración Pública; de manera que nos sobrarían para amortizar nuestra deuda y para ir respaldando los billetes del Banco Internacional la

no despreciable suma de tres millones setecientos y ocho mil trescientos noventa colones y treinta y cuatro céntimos, de lo acordado por el Congreso para el Presupuesto del año en curso.

Pero para que la Administración Pública pueda hacer hoy sus gastos con la suma indicada en este artículo se necesitan las condiciones siguientes:

A.— Que el señor Presidente de la República establezca un NO general y sin distinción alguna, para rechazar de plano toda pretensión ilegal de sacar fondos al Erario.

B.— Suprimir todo servicio público innecesario aunque para ello se lesionen intereses de los amigos o de los parientes.

C.— Combatir la empleomanía (que es la base de nuestra miseria) por todos los medios posibles y por haber.

D.— Ayudar de una manera franca y decidida a la agricultura, ya sea estableciendo primas para los pequeños agricultores, ya sea suprimiendo impuesto de exportación o gravando las importaciones de los artículos que se producen en el país.

E.— Que el Supremo Congreso establezca otro NO general para todas las solicitudes de pensión que no lleven la característica del mérito indiscutible.

F.— Que esas sumas que dedican a becas por agradecimientos revolucionarios o a pensiones inmorales, las dediquen exclusivamente a fomentar nuestras carreteras y abrir nuevas vías de comunicación de que tanto carecemos.

G.— Que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, cuando se trata de los intereses nacionales, no hagan política y se unan con esos intereses, que el pueblo les ha confiado por tiempo limitado, para que tengan el éxito que deseamos los costarricenses.

Tengo la seguridad de que si el Gobierno adoptara las condiciones indicadas anteriormente no tendría necesidad de aumentar los impuestos actuales, que ya sobrepasan de lo que este vecindario puede.

Manuel J. Grillo

## Tomó posesión de su cargo W. H. Taft

WASHINGTON. — El ex-presidente William Howard Taft, juró su cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, en una sencilla ceremonia, carente de formalidades, en la oficina del Procurador General Dougherty el día 11 del corriente julio.

El juramento fue recibido por el Juez Hoehling, de la Suprema Corte del Distrito, un viejo amigo del ex-presidente.

La oficina del Procurador General estaba llena de espectadores entre los cuales descollaban Mister Henry Taft, de Nueva York, hermano del nuevo Juez Supremo del país, el Sub-Procurador General, Mr. W. C. Herron, cuñado suyo y Mr. Max Pan, un abogado de Chicago y amigo de la familia Taft desde hace muchos años. Muchas cámaras cinematográficas tomaron la escena.

El Presidente Harding no asistió a la jura, ni tampoco ningún miembro del Gabinete, con excepción del Procurador General.

La ceremonia fue de duración escasa: El Procurador General Mr Dougherty, entregó a Mr.

Taft su nombramiento, diciéndole:

En nombre del Presidente entrego a usted el nombramiento de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos. Es este un verdadero placer para mí, en razón de nuestras relaciones personales, y además, considerando como considero que la designación de usted para Presidente de la Suprema Corte, constituye una garantía de seguridad para la nación, sus constituciones, sus leyes y su población.

A continuación Mr. Taft recibió las felicitaciones del resto de sus amistades, que contestó en términos de agradecimiento.

## Un bochinche

Por asuntos de poca importancia, se dieron ayer de pescozadas dos jóvenes trabajadores, ayer a las 10 de la mañana frente al Teatro "Trébol".

La policía pudo a tiempo evitar mayores consecuencias, pues el tumulto que se formó fué grande dada la inmensa concurrencia que frecuenta en las horas de Mercado.

### TEATRO MODERNO - Domingo 31

CINCO ESTUPENDAS FUNCIONES DE CINE

1 y 2 p. m. En cada tanda, episodios 10, 11 y 12 de

#### ELMO EL TEMERARIO

4 p. m. EL SECRETO DEL PAIS DE LA TEMPESTAD

por NORMA TALMADGE

7 p. m. CAMINO DE AVENTURAS, por Constance Talmadge

A las 8 y 30 p. m. SOBERBIO ESTRENO!

#### ELLA AMA Y MIENTE O SU PROPIA ESPOSA

por NORMA TALMADGE

### TEATRO ACTUALIDADES

HOY! - DOMINGO DOS SOBERBIAS FUNCIONES - HOY!

2 y 30 Matinée cómico especial para niños, de la FOX

ESTRENO! — NOCHE: 8 y 40 — ESTRENO!

#### La Señora Enamorada

ARTE ITALIANO

PRECIO ..... 50 CENTIMOS

### Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita .....

Provincia de .....

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, Jan José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"